



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

09 JUN. 2000

RES. H No. 600 - 00 21

Expte.No.4322-00

VISTO:

La Res.No. 350-87 y modificatorias, que reglamenta los concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 32 de la mencionada resolución, se prevé la participación de veedores docentes, graduados y estudiantes, en la sustanciación de los concursos;

Que la Escuela de Letras, ha elevado la nómina de los veedores titulares y suplentes para la asignatura a concursar;

Que la verificación de los veedores estudiantes propuestos que reúnen los requisitos, estará a cargo del Departamento de Alumnos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 176-00, aconseja aprobar lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión ordinaria del día 06-06-00

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- DESIGNAR veedores docentes, graduados y estudiantes a quienes se detalla a continuación en las asignaturas que en cada caso se indica, según lo dispuesto por el Art. 32 de la Res. No. 350-87 y modificatorias:

LITERATURA INFANTO JUVENIL

DOCENTES:	Titular:	Prof. ALICIA MIRTHA CHIBAN
	Suplente:	Prof. ELENA MARIA ALTUNA





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H No. 600 - 00 

GRADUADOS:	Titular:	Prof. FANNY MABEL PARRA
	Suplente:	Prof. PATRICIA BUSTAMANTE
ALUMNOS:	Titular:	Srta. MERCEDES REYNOSO
	Suplente:	Srta. SOFIA PRIETO

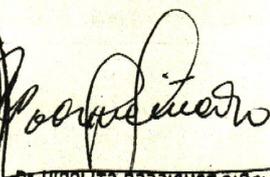
ARTICULO 2o.- DEJAR establecido que las presentes designaciones, en el caso de docentes graduados que cumplen funciones docentes en esta universidad, tendrán el carácter de ad-honorem y se cumplirán como extensión de sus funciones.-

ARTICULO 3o.- HAGASE SABER y comuníquese a Escuela de Letras, publíquese en carteleras, docentes y alumnos designados, Departamentos Docencia y Alumnos de la Facultad.-

nrf-MCV.-

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



  
DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES

